

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS****CONTRALORÍA GENERAL****Aprueban el inicio del proceso de incorporación a la Contraloría General de la República de ciento setenta y cinco Órganos de Control Institucional de diversas entidades priorizadas****RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA
N° 422-2023-CG**

Lima, 19 de diciembre de 2023

VISTOS:

Las Hojas Informativas N° 000777-2023-CG/PLPREPI y N° 000795-2023-CG/PLPREPI, de la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones; el Memorando N° 000914-2023-CG/GMPL, de la Gerencia de Modernización y Planeamiento; la Hoja Informativa N° 000972-2023-CG/AJ, de la Subgerencia de Asesoría Jurídica; y, el Memorando N° 001137-2023-CG/GJNC, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Normatividad en Control Gubernamental de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 13 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, el Sistema Nacional de Control se encuentra conformado, entre otros, por todas las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental de las entidades que se mencionan en el artículo 3 de la referida Ley, sean éstas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional; entendiéndose por estas unidades orgánicas a los Órganos de Control Institucional, conforme a la Novena Disposición Final de la citada Ley N° 27785, modificada con la Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control;

Que, el artículo 14 de la citada Ley N° 27785, señala que el ejercicio del control gubernamental por el Sistema Nacional de Control se efectúa bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República, la que establece los lineamientos, disposiciones y procedimientos técnicos correspondientes a su proceso;

Que, asimismo, de acuerdo al artículo 17 de la Ley N° 27785, el Órgano de Control Institucional mantiene una relación funcional con la Contraloría General de la República, efectuando su labor de conformidad con los lineamientos y políticas que para tal efecto establezca esta Entidad Fiscalizadora Superior;

Que, mediante la citada Ley N° 30742, se establecieron las normas y disposiciones requeridas para el fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, con la finalidad de modernizar, mejorar y asegurar el ejercicio oportuno, efectivo y eficiente del control gubernamental, así como de optimizar sus capacidades orientadas a la prevención y lucha contra la corrupción;

Que, en ese contexto, la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30742, autoriza la incorporación de los Órganos de Control Institucional de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a la Contraloría General de la República, de manera progresiva y sujeto al plan de implementación aprobado por la Contraloría General de la República; siendo que, para efectos del financiamiento de los Órganos de Control Institucional, la mencionada ley autoriza a dichas entidades, la realización, de manera excepcional, de transferencias financieras a favor de esta Entidad Fiscalizadora Superior, previa solicitud, para el

funcionamiento de los Órganos de Control Institucional.

Asimismo, se establece que la Contraloría General de la República aprueba, de ser necesario, disposiciones complementarias para la mejor aplicación de lo establecido en la citada Tercera Disposición Complementaria Final;

Que, a través de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30742, se dispone que durante el proceso de incorporación progresiva de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República, las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales mantienen vigente su estructura orgánica así como el ejercicio de las funciones de los Órganos de Control Institucional, las obligaciones que les corresponden y la asignación de personal y recursos logísticos necesarios para garantizar el normal desempeño de las funciones de los servidores de los citados órganos, en particular lo referido a medios informáticos, mobiliario, etc.;

Que, la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, ha establecido disposiciones para garantizar el control gubernamental durante el proceso de incorporación de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República; precisando el numeral 6.1 de su artículo 6, que las entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales y Locales, así como las entidades de tratamiento empresarial, empresas públicas en el ámbito del FONAFE, fondos y toda entidad o empresa bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control mantienen, con cargo a su presupuesto institucional, el financiamiento para la asignación de recursos humanos para el apoyo técnico administrativo, así como de recursos logísticos tales como servicios, mobiliarios y materiales; e infraestructura necesaria para garantizar el normal desempeño de las funciones de los Órganos de Control Institucional;

Que, asimismo, a través de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31358 se habilita a la Contraloría General de la República a emitir las disposiciones complementarias que resulten necesarias para la aplicación de la referida ley;

Que, en dicho contexto, con Resolución de Contraloría N° 349-2023-CG, y su modificatoria, se aprobó la Directiva N° 012-2023-CG/GMPL "Incorporación de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República", que establece las disposiciones para el proceso de la incorporación progresiva de los Órganos de Control Institucional a esta Entidad Fiscalizadora Superior, en el marco de la Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, y la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente;

Que, de acuerdo a los numerales 6.4. y 7.1. de la Directiva N° 012-2023-CG/GMPL, para el inicio del proceso de incorporación de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República, la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones, en coordinación con la Vicecontraloría de Control Sectorial y Territorial, priorizan las entidades sujetas a control mediante la aplicación de los criterios de priorización previstos en el numeral 6.2 de la referida Directiva; luego de lo cual se emite la Resolución de Contraloría que aprueba el inicio del proceso de incorporación;

Que, en aplicación del marco normativo antes expuesto, mediante la Hoja Informativa N° 000777-2023-CG/PLPREPI, complementada con la Hoja Informativa N° 000795-2023-CG/PLPREPI, la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones propone dar inicio al proceso de incorporación de ciento setenta y cinco (175) Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República; propuesta que, de acuerdo a lo expuesto en las citadas hojas informativas, ha sido coordinada y priorizada con la Vicecontraloría de Control Sectorial y Territorial; asimismo, cuenta con la conformidad de la Gerencia de Modernización y Planeamiento, mediante el Memorando N° 000914-2023-CG/GMPL;

Que, conforme a lo señalado por la Gerencia de Asesoría Jurídica y Normatividad en Control Gubernamental mediante el Memorando N° 001137-2023-CG/GJNC, sustentado en los argumentos expuestos en la Hoja

Informativa N° 000972-2023-CG/AJ, de la Subgerencia de Asesoría Jurídica, se considera jurídicamente viable emitir la Resolución de Contraloría que aprueba el inicio del proceso de incorporación de ciento setenta y cinco (175) Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República, conforme ha sido sustentado por la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones, con la conformidad de la Gerencia de Modernización y Planeamiento;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 32 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el inicio del proceso de incorporación a la Contraloría General de la República de ciento setenta y cinco (175) Órganos de Control Institucional de las entidades priorizadas que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Los titulares de las entidades priorizadas que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución deben ejecutar las acciones necesarias vinculadas con el proceso de incorporación de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República; así como garantizar el normal desempeño de las funciones de los citados órganos, de acuerdo al marco normativo vigente.

Artículo 3.- Publicar la presente Resolución y su Anexo en el Diario Oficial El Peruano, en el Portal del Estado Peruano (www.gob.pe/contraloria); y en la Intranet de la Contraloría General de la República.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

NELSON SHACK YALTA
Contralor General de la República

ANEXO

OCI A INCORPORAR A LA CGR

N°	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO
1	0661	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL-PROVIAS NACIONAL	Gobierno Nacional
2	5741	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL	Gobierno Nacional
3	5568	PROVIAS DESCENTRALIZADO	Gobierno Nacional
4	4812	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES-PSI	Gobierno Nacional
5	5954	PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Gobierno Nacional
6	5297	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD-PRONIS	Gobierno Nacional
7	4382	FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL-FONCODES	Gobierno Nacional
8	5987	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	Gobierno Nacional
9	6403	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES-PRONATEL	Gobierno Nacional
10	5512	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES-JUNTOS	Gobierno Nacional
11	3414	PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO-TUMBES	Gobierno Nacional
12	5963	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65	Gobierno Nacional
13	0309	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR-INABIF	Gobierno Nacional
14	0804	PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA-PUNO	Gobierno Nacional
15	3378	PROYECTO ESPECIAL JAÉN SAN IGNACIO BAGUA	Gobierno Nacional

N°	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO
16	3390	PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR	Gobierno Nacional
17	0325	CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL	Gobierno Nacional
18	3757	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	Gobierno Nacional
19	5531	HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	Gobierno Nacional
20	6353	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE	Gobierno Nacional
21	3914	HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	Gobierno Nacional
22	3763	HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	Gobierno Nacional
23	3762	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	Gobierno Nacional
24	6356	HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	Gobierno Nacional
25	6351	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE	Gobierno Nacional
26	4515	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ	Gobierno Nacional
27	4060	INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	Gobierno Nacional
28	6354	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	Gobierno Nacional
29	3788	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA	Gobierno Nacional
30	3604	HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Gobierno Nacional
31	6355	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	Gobierno Nacional
32	2029	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Gobierno Nacional
33	4229	HOSPITAL SERGIO E BERNALES	Gobierno Nacional
34	3753	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	Gobierno Nacional
35	3831	HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN ATE	Gobierno Nacional
36	6032	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA	Gobierno Nacional
37	3759	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	Gobierno Nacional
38	3758	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS	Gobierno Nacional
39	3756	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON	Gobierno Nacional
40	3881	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	Gobierno Nacional
41	3787	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA-LIMA	Gobierno Nacional
42	0998	HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA	Gobierno Nacional
43	3755	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI	Gobierno Nacional
44	4517	HOSPITAL DE APOYO MARÍA AUXILIADORA	Gobierno Nacional
45	3789	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS	Gobierno Nacional
46	4058	HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD VITARTE	Gobierno Nacional
47	5610	COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO-PROMPERÚ	Gobierno Nacional
48	0635	OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL-ONP	Gobierno Nacional
49	5684	ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Gobierno Nacional



N°	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO
50	6402	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO-ATU	Gobierno Nacional
51	4243	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA	Gobierno Nacional
52	5996	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES-MIGRACIONES	Gobierno Nacional
53	6028	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL (SUNAFIL)	Gobierno Nacional
54	4772	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE	Gobierno Nacional
55	5736	AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	Gobierno Nacional
56	0060	CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO	Gobierno Nacional
57	5685	SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO-SERNANP	Gobierno Nacional
58	9051	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES-OSIPTEL	Gobierno Nacional
59	4732	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO-OSITRAN	Gobierno Nacional
60	0004	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	Gobierno Nacional
61	6046	ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO-OTASS	Gobierno Nacional
62	6005	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOS	Gobierno Nacional
63	5435	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	Gobierno Nacional
64	0305	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA-CONCYTEC	Gobierno Nacional
65	4224	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Gobierno Nacional
66	6038	SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES-SENACE	Gobierno Nacional
67	0310	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS-SUNARP-SEDE CENTRAL	Gobierno Nacional
68	4539	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-SUNASS	Gobierno Nacional
69	0159	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA	Gobierno Nacional
70	5519	CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO-CEPLAN	Gobierno Nacional
71	0316	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO-INPE	Gobierno Nacional
72	0303	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-INEI	Gobierno Nacional
73	0320	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	Gobierno Nacional
74	4535	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL-INDECOPI	Gobierno Nacional
75	0217	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-IPD	Gobierno Nacional
76	0069	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ITP)	Gobierno Nacional
77	0058	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA INIA	Gobierno Nacional
78	3376	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL-INDECI	Gobierno Nacional
79	0068	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	Gobierno Nacional

N°	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO
80	0064	INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO	Gobierno Nacional
81	0220	INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ	Gobierno Nacional
82	6215	INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD-INACAL	Gobierno Nacional
83	0067	INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR	Gobierno Nacional
84	0864	ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ	Gobierno Nacional
85	3792	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	Gobierno Nacional
86	0284	EJERCITO PERUANO	Gobierno Nacional
87	5740	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	Gobierno Nacional
88	0286	FUERZA AÉREA DEL PERÚ	Gobierno Nacional
89	0285	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	Gobierno Nacional
90	5763	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCIAS-SUTRAN	Gobierno Nacional
91	0984	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA	Gobierno Nacional
92	4343	FUERO MILITAR POLICIAL-EX CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	Gobierno Nacional
93	3601	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ O INBP	Gobierno Nacional
94	2803	ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA- EX OFICINA REGISTRAL LIMA Y CALLAO	Gobierno Nacional
95	0244	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	Gobierno Nacional
96	4380	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)	Gobierno Nacional
97	3615	ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA	Gobierno Nacional
98	5991	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD-CENARES	Gobierno Nacional
99	0311	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ-SENAMHI	Gobierno Nacional
100	4540	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA-SENASA	Gobierno Nacional
101	5294	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA-PROINVERSIÓN	Gobierno Nacional
102	2808	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 03	Gobierno Nacional
103	4790	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS-DEVIDA	Gobierno Nacional
104	6264	CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS-PERÚ COMPRAS	Gobierno Nacional
105	0865	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	Gobierno Nacional
106	2810	ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO-LA LIBERTAD	Gobierno Nacional
107	4413	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	Gobierno Nacional
108	4246	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL-COFOPRI	Gobierno Nacional
109	4869	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD-CONADIS	Gobierno Nacional
110	0643	ZONA REGISTRAL N° II-SEDE CHICLAYO	Gobierno Nacional

N°	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO
111	5312	ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE-OSINFOR	Gobierno Nacional
112	6043	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR	Gobierno Nacional
113	5777	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	Gobierno Nacional
114	5536	DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA-DINI	Gobierno Nacional
115	5589	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	Gobierno Nacional
116	5310	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL-APCI	Gobierno Nacional
117	3340	ZONA REGISTRAL N° VI-SEDE PUCALLPA-UCAYALI	Gobierno Nacional
118	6035	AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	Gobierno Nacional
119	0308	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Gobierno Nacional
120	2807	ZONA REGISTRAL N° I- SEDE PIURA	Gobierno Nacional
121	0312	COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAECIAL (CONIDA)	Gobierno Nacional
122	0942	ZONA REGISTRAL N° XII-SEDE AREQUIPA	Gobierno Nacional
123	0479	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA	Otras entidades
124	0483	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE AREQUIPA	Otras entidades
125	0512	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO	Otras entidades
126	2168	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	Gobierno Local
127	2155	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA-LIMA	Gobierno Local
128	2158	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	Gobierno Local
129	2170	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES	Gobierno Local
130	2184	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	Gobierno Local
131	2185	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS-LIMA	Gobierno Local
132	2176	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	Gobierno Local
133	2162	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	Gobierno Local
134	2150	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	Gobierno Local
135	6217	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ	Gobierno Local
136	2164	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC	Gobierno Local
137	2157	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	Gobierno Local
138	2306	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY-HUARAL	Gobierno Local
139	2173	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA	Gobierno Local
140	2153	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Gobierno Local
141	4603	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ	Gobierno Local
142	1320	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA	Gobierno Local
143	2036	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	Gobierno Local

N°	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO
144	2408	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS	Gobierno Local
145	2407	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	Gobierno Local
146	5322	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	Gobierno Local
147	2060	MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL PORVENIR-TRUJILLO	Gobierno Local
148	2137	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS	Gobierno Local
149	2362	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA	Gobierno Local
150	2034	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI	Gobierno Local
151	2671	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	Gobierno Local
152	1319	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA	Gobierno Local
153	2738	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA-CHICLAYO	Gobierno Local
154	1627	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO-CUSCO	Gobierno Local
155	2129	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ	Gobierno Local
156	1952	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA-HUANCAYO	Gobierno Local
157	1315	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO	Gobierno Local
158	5575	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	Gobierno Local
159	2708	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA	Gobierno Local
160	5321	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN-MAYNAS	Gobierno Local
161	6042	MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE	Gobierno Local
162	1522	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	Gobierno Local
163	4602	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE	Gobierno Local
164	2745	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE	Gobierno Local
165	2136	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE	Gobierno Local
166	4600	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA	Gobierno Local
167	2709	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES	Gobierno Local
168	2694	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS	Gobierno Local
169	1742	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI-HUANCAVELICA	Gobierno Local
170	2040	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	Gobierno Local
171	1140	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR-HUARI	Gobierno Local
172	0656	INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA	Gobierno Local
173	0783	INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION	Gobierno Local
174	5503	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD-SISOL	Gobierno Local
175	5510	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO	Gobierno Local